



PS/ 3 226

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-3-4-0001071

Montevideo, 16 SEP. 2022

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército, propone la designación en misión oficial, en Caudelaria do Rincao, República Federativa de Brasil, del Coronel Marcelo Brum, del Mayor Wilson De Souza, del Sargento Primero José Pérez y del Soldado de Primera Cristian Hernández, para participar del "Intercambio sobre Gestión Logística de Veterinaria y Remonta", desde el 19 hasta el 23 de setiembre de 2022;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo del Ejército de la República Federativa de Brasil;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos, en la citada actividad, cuyo objetivo es mantener la cooperación entre ambas Instituciones con el fin de mejorar las tareas del Ejército Nacional;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Desígnanse en misión oficial, en Caudelaria do Rincao, República Federativa de Brasil, al Coronel Marcelo Brum, al Mayor Wilson De Souza, al Sargento Primero José Pérez y al Soldado de Primera Cristian Hernández, para participar del "Intercambio sobre Gestión Logística de Veterinaria y Remonta", desde el 19 hasta el 23 de setiembre de 2022.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.



3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio

Prosecretario

Presidencia de la República